



JOCKEY CLUB DEL PERÚ

HIPÓDROMO DE MONTERRICO

COMUNICADO

El Consejo Directivo del Jockey Club del Perú lamenta tener que hacer de conocimiento de los Señores Asociados, de los Señores Propietarios y del público en general, el boicot del que ha sido objeto el desarrollo de las carreras programadas en la Semana Hípica en curso, que se ha concretado con la concertada ausencia de las Ambulancias que requiere el normal desarrollo del espectáculo hípico.

Este servicio que está sujeto a una relación contractual que data del año 2005, sucesivamente renovada con el Jockey Club del Perú, ha sido súbita e inexplicablemente suspendido, sin razón alguna, por la empresa a cargo del servicio, empresa que es de propiedad de un Asociado de la institución.

El Consejo Directivo no puede sino rechazar y censurar este tipo de acciones unilaterales que causan daño a la institución, a la afición y al espectáculo hípico y que afectan significativamente los ingresos provenientes del juego y confía en que lo ocurrido no sea expresión de una maniobra que busque desestabilizar a la actual Directiva en el entorno del proceso electoral en curso.

Ante la situación ocurrida, el Consejo Directivo impulsará las acciones legales que correspondan para identificar a los responsables y resarcir debidamente al Jockey Club del Perú.

Presentamos nuestras más sinceras disculpas a los Señores Asociados, a la Comunidad Hípica y al público aficionado por el malestar originado por la acción bajo comentario, a la que responderemos con más trabajo y mayor compromiso institucional.

Monterrico, 06 de abril de 2021

**Atentamente,
Consejo Directivo**